

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA
SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL
No. EA-919044992-N125-2014

CONTRATACION DEL SERVICIO DE NUTRICION PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA
ESPECIALIDAD MATERNO INFANTIL

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 09:45 horas del día 30 Diciembre del 2014, se reunieron en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Matamoros oriente No. 520, Primer piso, Centro de la Ciudad, para efectuar la celebración del acto de *Resolución de Adjudicación* del concurso de la **Subasta Electrónica Inversa Nacional No. EA-919044992-N125-2014**, referente a la **Contratación del Servicio de Nutrición para el Hospital Regional de Alta Especialidad Materno Infantil**, estando presentes los miembros del comité de adquisiciones e invitados que figuran y firman al final de la presente acta.

Este acto fue presidido por el Subdirector de Recursos Materiales de este Organismo, el *Lic. Fidel Moctezuma Carrillo*, en representación del Director Administrativo y Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, el *Lic. Mario Alberto Limón Rodríguez* en base al oficio No. DA208/2014, emitido y firmado el 31 de octubre del 2014; quien fue asistido por los Miembros del Comité con Voz y Voto; el Representante de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, el *Lic. César Noé Rodríguez García*; y de la Dirección Jurídica de este organismo, el *Lic. Luis Gerardo Ibarra Cortinas*, asistiendo también los Miembros del comité con voz y voto y como Área Usuaria, en Representación del Director de Hospitales de este Organismo el *Dr. Martín Javier Roque Segovia*; como Invitados Permanentes de este organismo, el Jefe del Departamento de Adquisiciones, el *Lic. Raúl Ángel Martínez Ibarra*, el Coordinador de Licitaciones, el *C.P. Gerardo Heberto Cervantes Padilla*, y en representación del Titular de la Dirección de Contraloría Interna, la *Lic. Sonia Marcela Robles Terreros*.

En uso de la palabra el *Lic. Fidel Moctezuma Carrillo*, Subdirector de Recursos Materiales de este Organismo; procede a la resolución de adjudicación de conformidad con lo establecido en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con el artículo 40 de la misma Ley, y tomando en cuenta la postura más conveniente en términos de precios, calidad, financiamiento, oportunidad, ofrecido en la propuesta técnica y analizando contra los precios de referencia y el historial de estos y tomando en cuenta el presupuesto autorizado para este concurso, en base al previo análisis del comité de adquisiciones, resulta la siguiente adjudicación:

A la compañía: **PROCESADORA DE SERVICIOS DE COMIDA, S.A. DE C.V.** se le asigna lo siguiente:



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MONTO	MONTO TOTAL
1	SERVICIO DE NUTRICION	1	PAQUETE	\$ 16,921,347.60	\$ 16,921,347.60
				IVA	\$ 2,707,415.62
				Total	\$ 19,628,763.22

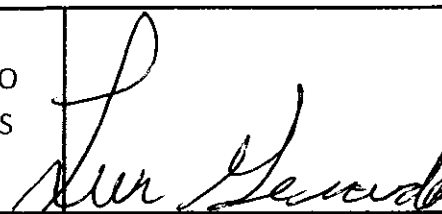
La presente resolución se emite por el Subdirector de Recursos Materiales de este Organismo, el Lic. Fidel Moctezuma Carrillo, en representación del Director Administrativo y Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, el Lic. Mario Alberto Limón Rodríguez; de conformidad con las facultades previstas en el artículo 19, fracciones I, XIV y XXI, del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Nuevo León, O.P.D., siendo evaluadas las propuestas de la presente subasta por el Dr. Martín Javier Roque Segovia, en Representante de la Dirección de Hospitales de este Organismo.


Así mismo se comunica que la fecha límite para la firma del contrato es el 14 de enero del 2015, y la presentación de la garantía de cumplimiento del contrato es 10 días hábiles contados a partir de la fecha de firma del contrato.

De esta manera se da por concluida el acta de Resolución de Adjudicación de la presente subasta, cuya acta estará disponible para su consulta en el portal de subastas electrónicas del gobierno del estado y en la página oficial de Compranet.

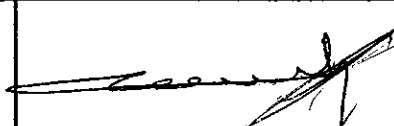

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente evento a las 10:00 horas, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
CARGO	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES (REPRESENTANTE DEL SUPLENTE DEL PRESIDENTE)	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	LIC. CÉSAR NOÉ RODRÍGUEZ GARCÍA	

<p>REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA</p>	<p>LIC. LUIS GERARDO IBARRA CORTINAS</p>	
---	--	--

<p>MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ</p>		
	<p>NOMBRE</p>	<p>FIRMA</p>
<p>REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE HOSPITALES (área usuaria)</p>	<p>DR. MARTÍN JAVIER ROQUE SEGOVIA</p>	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

<p>INVITADOS PERMANENTES</p>		
	<p>NOMBRE</p>	<p>FIRMA</p>
<p>JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES</p>	<p>LIC. RAÚL ÁNGEL MARTÍNEZ IBARRA</p>	
<p>COORDINADOR DE LICITACIONES</p>	<p>C.P. GERARDO HEBERTO CERVANTES PADILLA</p>	
<p>DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA</p>	<p>LIC. SONIA MARCELA ROBLES TERREROS</p>	